



CONVOCANTE	AITOR ORAÁ.		
LUGAR	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Oficinas Técnicas. C/Teodoro Doublang, nº25.		
ASISTENTES	Artepan, Asociación Comerciantes Calle Gorbea, Artepan, Bacomat, Bar Puerta Grande, Cafés La Brasileña, Cafetería Puzzle, Cámara de Comercio e Industria de Álava, Centro Comercial Boulevard, Departamento de Comercio de Gobierno Vasco, Departamento de Empleo, Comercio y Turismo DFA, Gasteiz ON, El Corte Inglés, Eroski, Federación Alavesa de Empresarios de Comercio y Servicios, Fondo de Armario, SEA Hostelería, Servicio Comercio Ayto. de Vitoria-Gasteiz, Sukalki, Toloño, UCE.		
ASUNTO	Sesión 1 de la Comisión de Competitividad e Innovación		
DÍA	20 de julio de 2016	HORARIO	08:30 h. a 10:30 h.

## ACTA

- CENSO DE ACTIVIDADES COMERCIALES Y HOSTELERAS:**
  - **INTRODUCCIÓN:** El comercio y la hostelería como sector refugio. Gran rotación de establecimientos comerciales/hosteleros.
    - o Debilitamiento del sector.
    - o Dificultad para llevar un censo actualizado desde las instituciones.
    - o Experiencias anteriores: Proyecto alhondiga, Observatorio, etc.
  - **Punto de partida:** IAE.
    - o Sesgo1: negocios que cierran pero no se dan de baja
    - o Sesgo2: la declaración de IAE es un acto declarativo; los comercios/hosteleros pueden estar mal dados de alta.
  - **Problema:** Existe un grueso de comercios que se mantienen abiertos cuando el mercado les está expulsando, posibilidad de demandas no cubiertas y no detectadas, etc.
    - o Muchos negocios mal gestionados están debilitando al sector.
  - **Planteamiento:** creación de una herramienta a nivel de municipio en relación con el censo de establecimientos abiertos y cerrados, zonas saturadas, nichos de mercado sin explotar, etc. Un mecanismo con mucho poder de información para ayudar a las empresas a tomar decisiones estratégicas.
    - o Por ejemplo, idoneidad de la ubicación para un determinado tipo de establecimiento.
    - o Información estadística relativa a aspectos clave del sector (aperturas y



	<p>cierres, índices de ventas, crecimiento del sector, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Propuesta: trabajar esta línea de actuación con la posibilidad de plantear una petición ante el pleno (<b>aunque no corresponde a esta comisión</b>).</li><li>- El Servicio de comercio se compromete a enviar un Link con el observatorio y el Proyecto de la Alhondiga.</li><li>- Otros temas comentados transversalmente:<ul style="list-style-type: none"><li>o Alerta Temprana (Cámara de Comercio): es un servicio exclusivo para comercio en el que se realizan diagnósticos y seguimientos de viabilidad de la empresa.</li><li>o El ayuntamiento también dispone de servicios de consultoría y diagnóstico pero se ha percibido escaso interés por parte de los comercios y hostelería para utilizarlos.</li><li>o Servicios para emprendedores: Ayuntamiento y Cámara de Comercio.<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Largo recorrido de asesoramiento.</li><li>▪ Muchos negocios no lo utilizan sin perjuicio de su gratuidad.</li></ul></li></ul></li><li>- Problemas percibidos en relación con las instituciones públicas:<ul style="list-style-type: none"><li>o Difusión insuficiente</li><li>o Duplicación de servicios</li><li>o No existe una penalización por no causar baja en el IAE.</li><li>o Censos: dificultad de mantenerlos actualizados.</li></ul></li></ul>
2.	<p><b>PROFESIONALIZACIÓN:</b></p> <p>No hay barreras de entrada para trabajar en el sector o son mínimos los imperativos legales (carné de manipulador de alimentos, etc.)</p> <p>- Poca formación técnica de los profesionales del sector.</p> <p><u>2.1. Testes y protocolos de buenas prácticas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Dificultades en la contratación de capital humano profesionalizado.</li><li>- Posibilidad de estandarizar ciertos temas:<ul style="list-style-type: none"><li>o Testes de competencias y psicotécnicos para los procesos de contratación.</li><li>o Protocolos de buenas prácticas (atención al cliente, etc.)</li></ul></li></ul> <p><u>2.2. Manipuladores-salud-alérgenos:</u></p>



	<ul style="list-style-type: none"><li>- Poca capacitación de los dependientes</li></ul> Limitada visión sobre la necesidad de formarse en aspectos básicos relativos a salubridad, alérgenos, manipulación de alimentos, etc
2	<b>PUNTOS NO PREVISTOS EN EL ORDEN DEL DÍA.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Solicitud de uno de los miembros para ceñirse al Plan Estratégico De Comercio y Hostelería, en concreto, al eje de Competitividad e Innovación a fin de ser más eficientes en el seguimiento de dicho Plan.</li></ul>
3	<b>VARIOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Siguiete reunión de la Comisión: 27 de septiembre de 2016.</li><li>- Se acuerda enviar el Orden del día con una semana de antelación.</li></ul>
4	<b>RUEGOS Y PREGUNTAS</b>

En Vitoria-Gasteiz a 20 de julio de 2016